

**JIP AVIACIO,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)
CENTRO DE PARACAIDISMO
COSTA BRAVA,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de Fusión

De conformidad con lo establecido en los artículos 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, y demás concordantes, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de «Jip Aviación Sociedad Limitada» y «Centro de Paracaidismo Costa Brava Sociedad Limitada», ambas de fecha 30 de junio de 2003, adoptaron el acuerdo de fusión de ambas entidades mediante la absorción de la segunda por la primera con disolución sin liquidación de la absorbida y transmisión en bloque de su patrimonio social a la absorbente, que adquirirá por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquella, procediendo a un aumento del capital social de la absorbente de 11.016,55 euros, todo ello conforme al proyecto de fusión de fecha 25 de mayo de 2003 elaborado por los órganos de administración de las dos sociedades, depositado en el registro Mercantil de Girona.

Se hace constar el derecho que tienen los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión aprobados, así como el derecho de oposición de los acreedores durante un mes desde la fecha del último anuncio de fusión.

Castelló d'Empúries, 10 de octubre de 2003.—Jaume Comas Espigulé, Administrador solidario de las dos sociedades.—46.336. 1.ª 21-10-2003

KGINVES10, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en San Sebastián, calle Getaria, número 2, duplicado, entresuelo, el día 18 de noviembre de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 19 de noviembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Auditor de Cuentas.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián, 13 de octubre de 2003.—El Secretario no Consejero, Natalia García de Albizu Gárate.—45.857.

KGINVES5, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en San Sebastián, calle Getaria, número 2, duplicado, entresuelo, el día 18 de noviembre de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en

su caso, al día siguiente, 19 de noviembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Auditor de Cuentas.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián, 13 de octubre de 2003.—El Secretario no Consejero, Natalia García de Albizu Gárate.—45.856.

**KRAUTKRAMER FÖRSTER
ESPAÑOLA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 18 de noviembre de 2003, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Aragón nº 90, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Inclusión de esta sociedad, juntamente con el resto de las sociedades integrantes del grupo denominado Grupo CH Werfen, Sociedad Anónima, en el Régimen especial de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los acuerdos propuestos y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 15 de octubre de 2003.—El Administrador solidario, José M.ª Rubiralta Vilaseca.—46.347.

**LUCENTUM BALONCESTO
ALICANTE, S. A. D.**

El Consejo de Administración del «Lucentum Baloncesto Alicante, S. A. D.», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, sita en la Avenida Doctor Gadea número 1 de Alicante; el próximo sábado día 8 de Noviembre de 2.003, a las 10'30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente domingo 9 de Noviembre en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informativo.

Segundo.—Presupuesto temporada 2.003-2.004.

Tercero.—Aprobación constitución Fundación.

Cuarto.—Renovación Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Los accionistas pueden consultar la documentación completa de los asuntos sometidos a aprobación de la junta general, en la sede del Club, en horario de oficina, diez días antes. Un resumen

de la misma será entregado a los asistentes a la Junta General.

Alicante, 13 de octubre de 2003.—Luis Castillo García (Presidente del Consejo de Administración).—Gabriel Real Ferrer (Secretario del Consejo de Administración).—46.603.

LLEDOS URGELES, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios, celebrada el 7 de septiembre de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la compañía, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Socios	53.708,61
Tesorería	267,19
Total Activo	53.975,80
Pasivo:	
Capital y Reservas	53.975,80
Total Pasivo	53.975,80

Almenar, 7 de septiembre de 2003.—El Liquidador. Jose Ortiz Pablo.—45.749.

**MANUEL RODRÍGUEZ MANZANO,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Disolución y liquidación

La Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 31 de Agosto de 2003, acordó la disolución y liquidación de la misma, aprobándose el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	257.770,88
Total Activo	257.770,88
Pasivo:	
Fondos propios	257.770,88
Total Pasivo	257.770,88

Madrid, 31 de agosto de 2003.—Don Manuel Rodríguez Manzano. Liquidador.—45.911.

MAQUINARIA ROBOT, S. A. L.

A los efectos previstos en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada en Albacete el día 6 de Octubre de 2003, acuerdo por unanimidad reducir el Capital Social en 12.020,00 euros mediante la amortización de 80 acciones propias de su autocartera números 881 a 960 ambos inclusive de un valor nominal cada una de ellas de 150,25 euros, adquiridas al socio Don Antonio Lillo Navarro el mismo día de la Junta, quedando el capital social fijado en 132.220,00 euros, todo ellos con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 76.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Albacete, 6 de octubre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Fernández Picazo.—45.758.